

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SMACAL S.A.  
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Socios:

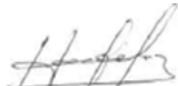
De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los socios el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2019 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Socios pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2019, del cual tengo a bien dar a conocer los siguientes:

Como ya es de nuestro conocimiento **SMACAL S.A** se constituyó el 05 de Mayo del 2010 y cuyo Objeto Social es Mantenimiento, reacondicionamiento y reparación de embarcaciones por decisión de los socios se estableció que las actividades económicas empezaran en el año 2010.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente.,



---

**Eros Smanis Calderero  
GERENTE GENERAL**